

**Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar**

Secretario Académico de la División

Ciencias y Artes para el Diseño

UAM Xochimilco

**INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL**

Instituto de vivienda de la Ciudad de México (INVI)

Área técnica, Mesa de tramite Desarrollo Urbano Quetzalcóatl

**Periodo:** 03 de agosto de 2021 al 03 de febrero de 2022

**Proyecto:** SATISFACER LA NECESIDAD DE VIVIENDA A LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL

**Clave:** XCAD000145

**Responsable del Proyecto:** C. Rafael Alemán Pérez

**Asesor Interno:** MTRA. Ana Sonia Orozco Nagore

**Nombre:** Roberto Chávez González Roberto

**Matrícula:** 2172036601

**Licenciatura:** Arquitectura

División de Ciencias y Artes para el Diseño

**Cel:** 56 1769 6896

**Correo electrónico:** roberto.chavez.glez@gmail.com

**INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL  
ARQUITECTURA; SATISFACER LA NECESIDAD DE VIVIENDA A LA  
POBLACION DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN EL DISTRITO  
FEDERAL.**

**REALIZADO EN INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CDMX  
ÁREA TÉCNICA, MESA DE TRAMITE DESARROLLO URBANO  
QUETZALCÓATL.**

## **Introducción**

El servicio social es una actividad esencial que se debe realizar por parte de los egresados y estudiantes de licenciatura como requisito para obtener un título profesional, por medio de convenios con las Secretarías de Estado y demás Instituciones Gubernamentales que ofrecen la oportunidad de hacer el primer contacto profesional entre el egresado y el campo laboral.

La prestación del servicio social del suscrito fue realizada en el **Instituto de Vivienda de la CDMX (INVI)**, a través de la Mesa de Trámite de Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, cuyo objetivo es atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada o en riesgo, o provisional mediante el otorgamiento de préstamos con recursos provenientes del presupuesto del Gobierno de la CDMX; con ésta actividad se fomenta el arraigo familiar, además de contribuir al mejoramiento de las colonias, barrios populares o pueblos de la CDMX (INVI,2022).

El cargo asignado para la prestación del Servicio Social se definió en el área de **Asesoramiento Técnico**, donde se pretende dar apoyo con la elaboración de Bases de Datos de los trámites aprobados mediante plataforma de Excel; además se realizó la integración de expedientes al archivo, revisión de planos arquitectónicos, planos de instalaciones (hidrosanitarias y de electricidad), planos

estructurales, revisión de catálogos y presupuestos, así como visitas técnicas y socio económicas para posterior evaluación.

Con este proceso, se asegura que los protocolos técnicos y administrativos se lleven de la mejor manera para evitar posibles fallas dentro de construcción de las viviendas permitiendo asegurar el bienestar a las familias que habiten en ellas.

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Con base a mis conocimientos adquiridos, contribuir al diseño de viviendas para la población de escasos recursos de la CDMX.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Verificar que los diseños de las viviendas se hagan lo más apegadas al reglamento de construcción.
- Corroborar que las construcciones lleven el proceso constructivo adecuado.
- Comprobar que los materiales cumplan con las normas específicas para su uso.
- Constatar que los volúmenes sean los correctos para su cuantificación y elaboración de presupuesto base.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

Al inicio de las actividades dentro del servicio social, la Mesa de tramite organizó una bienvenida en la cual se presentó todo el personal que labora dentro de la Mesa de Trámite señalándose cuáles son sus puestos y actividades, identificando al Área Jurídica; Área Social y Área Técnica.

El primer paso consistió en identificar los documentos presentados por los solicitantes y los generados durante la ejecución, clasificados por su número de folio

y con la nomenclatura utilizada por la Mesa de Trámite para posterior incorporación al archivo técnico; cabe aclarar que previo a la integración de los archivos se verifica si los expedientes contaban con toda la información necesaria, entre la que se enumera:

1. Manifestación de construcción
2. Proyecto
3. Presupuesto
4. Bitácora de obra
5. Bitácora de gastos
6. Carta finiquito
7. Reporte fotográfico

Otra de las actividades realizadas fue estar apoyando en las pláticas informativas resolviendo dudas de los interesados, por ejemplo, cual es la cimentación adecuada para construir, cual es el área máxima de construcción y el espacio mínimo de área libre, cuantos niveles están permitidos construir dentro de los predios. Todas las dudas fueron resueltas con base a las **Normas Técnicas Complementarias del reglamento de construcción**, que son las disposiciones técnicas que fijan los requisitos técnicos mínimos para el diseño y construcción de todo tipo de edificaciones con las especificaciones y excepciones que en ellas se indican, para asegurar el buen funcionamiento, accesibilidad, habitabilidad, higiene, servicios y acondicionamiento ambiental, de la comunicación, evaluación y prevención de emergencias, seguridad de emergencias, de la integración al contexto e imagen urbana, de las instalaciones, de la seguridad estructural de las construcciones de la Ciudad de México (GOF, 2021).

Una actividad bastante interesante fue la recepción de documentación de los interesados en para tramite de acreditación ya que se tenía que acotejar que todos los documentos estuvieran en orden y fueran verídicos, los documentos recibidos fueron:

1. Acta de nacimiento del solicitante, (en caso de ser casado también del cónyuge) y coacreditado en su caso.
2. Acta de matrimonio en caso de ser casado; Constancia de trámite de divorcio en caso de ser separado; Constancia de inexistencia de datos registrales de matrimonio en caso de ser soltero, expedida por las oficinas del Registro Civil Central (Arcos de Belem)
3. Comprobante de ingresos del titular y del cónyuge o concubino o coacreditado.
4. Comprobante de domicilio del titular y del coacreditado, en su caso.
5. Clave Única de Registro de Población (CURP) del titular, (en caso de ser casado también del cónyuge).

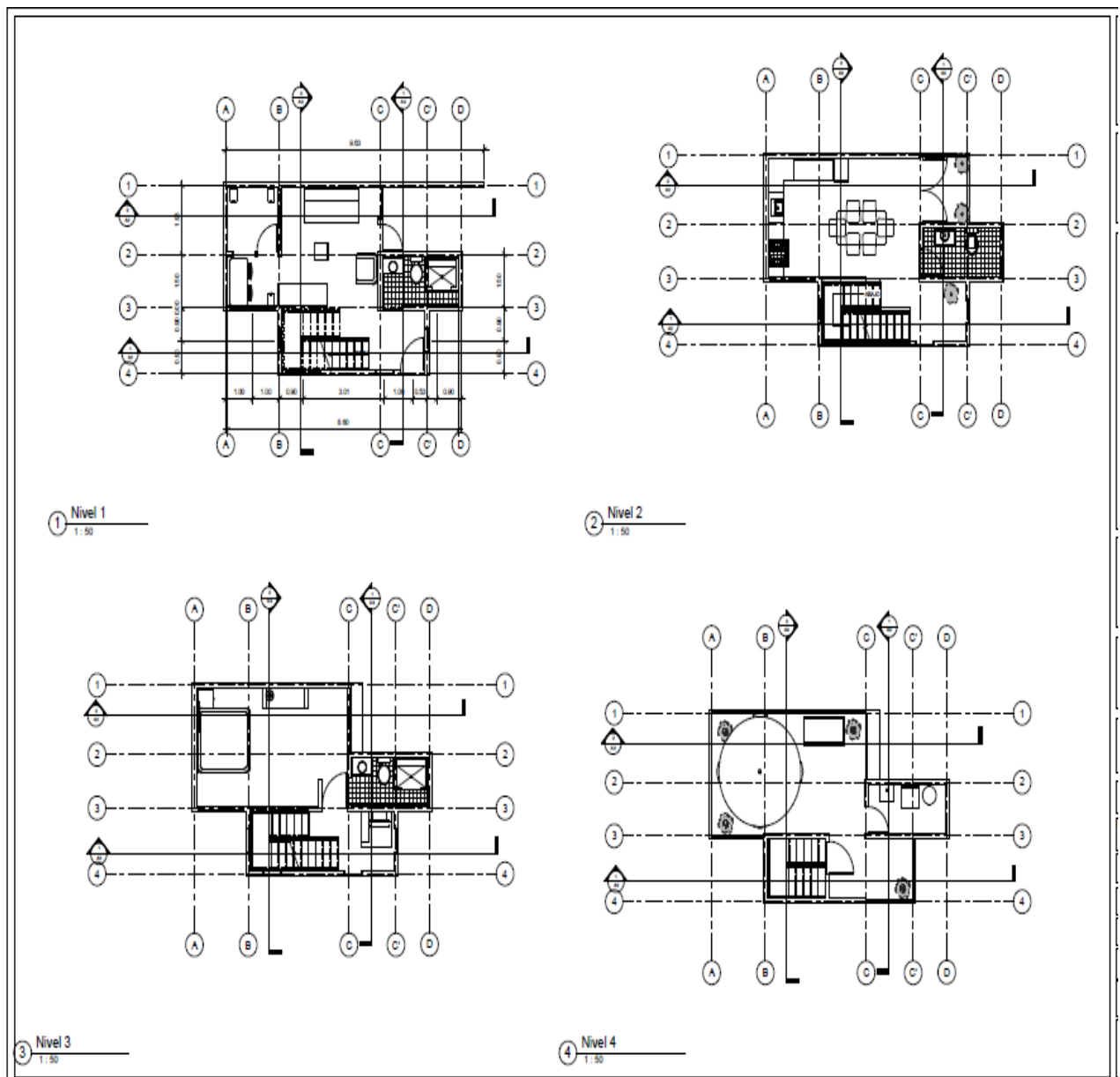
Cabe mencionar que toda la documentación que fue solicitada se queda en copia para su carpeta y expediente único.

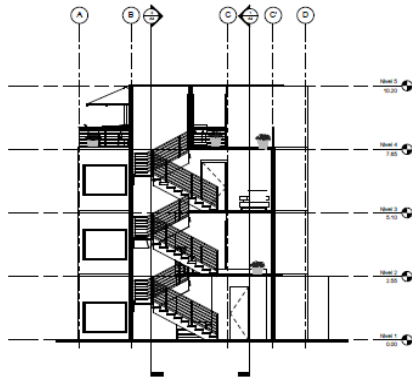
Posteriormente a esta actividad separaba los documentos de cada interesado por colonia para así crear una ruta para acudir a las visitas socio económicas, dentro de las visitas socio económicas se veía las condiciones del hogar, el número de integrantes se aprovechaba para realizar medidas del predio, la ubicación y se guardaba la georreferencia para realizar el proyecto arquitectónico si procedía el crédito. En algunos casos se encontraba que el solicitante, quería que su vivienda se construyera en un predio donde ya se contaba con una estructura, ahí es donde pude aplicar algunos de mi conocimiento técnico adquirido en la carrera, ya que, para poder realizar el diseño, primero se ubicaban los elementos verticales y horizontales, segundo los marcos rígidos y tercero se hacía una cala exploratoria de la cimentación para así realizar un dictamen estructural y proceder con el proyecto.

Otra de las actividades donde participe fue en apoyo de entrega de recurso donde se entregó el manifiesto de construcción y su tarjeta donde les depositan su crédito para empezar a construir su vivienda, este evento fue en la explanada de la delegación Iztapalapa en donde participaron las Mesas de Tramite vecinas

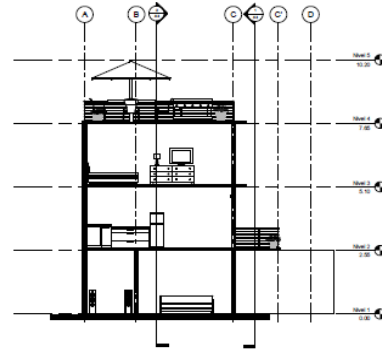
(Santa Marta Acatitla, Vicente Guerrero y Tláhuac) y el órgano Interno del **Instituto de Vivienda de la CDMX (INVI).**

Se realizo el apoyo en la elaboración de planos arquitectónicos, planos, planos de instalación eléctrica y sanitaria para un terreno medianero ubicado en Calle Villa Carlos mz11a LT25 Col. Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

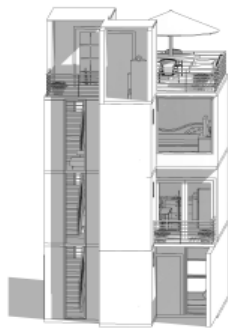




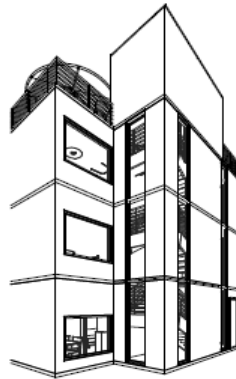
1 Sección 1  
1:50



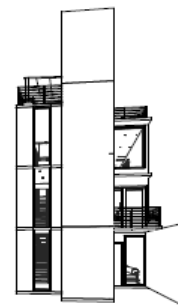
2 Sección 2  
1:50



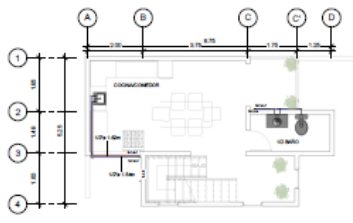
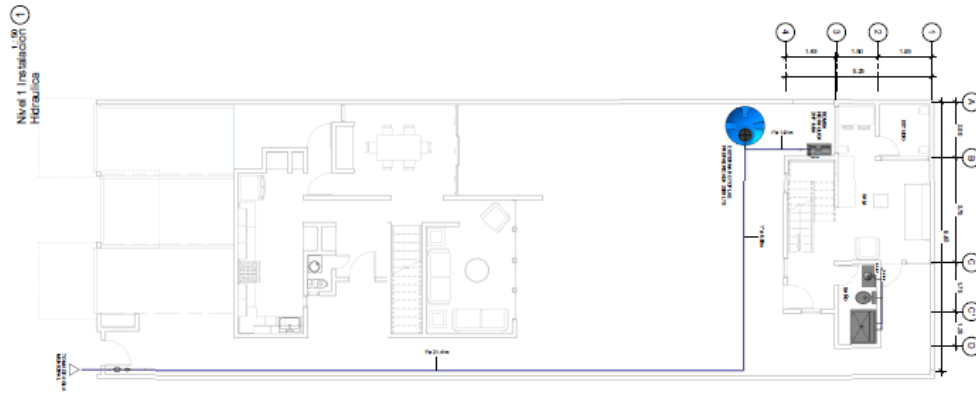
1 (3D)



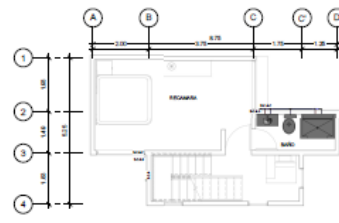
3 Vista 3D 8



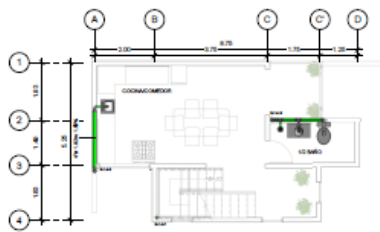
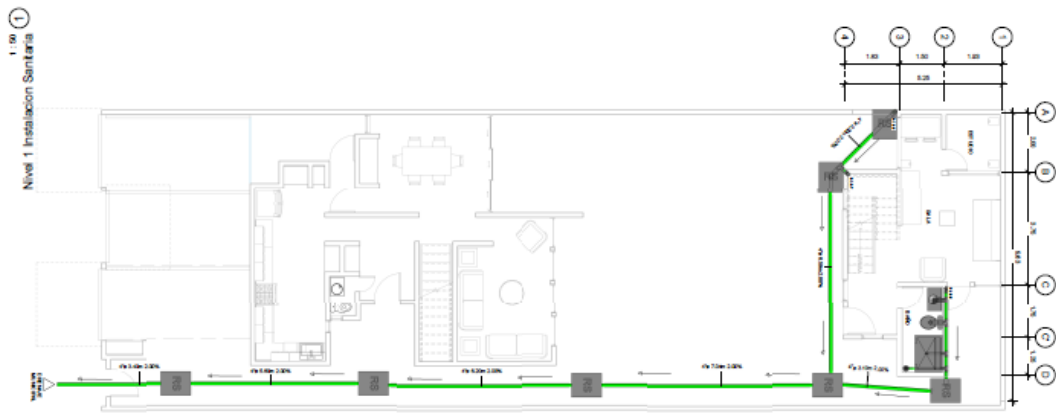
2 Vista 3D 7



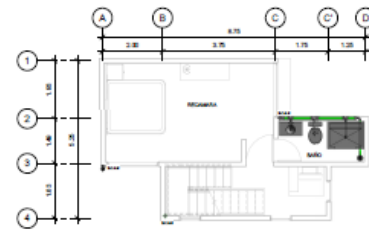
2 Nivel 2 Instalacion Hidraulica 1:50



3 Nivel 3 Instalacion Hidraulica 1:50

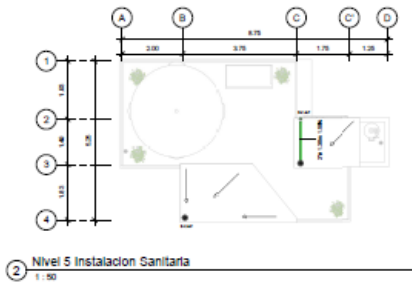
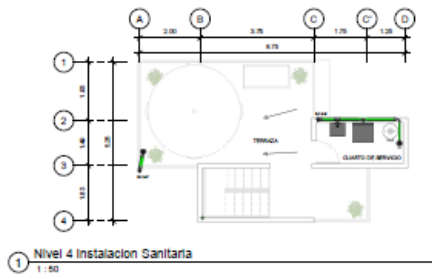


2 Nivel 2 Instalacion Sanitaria 1:50

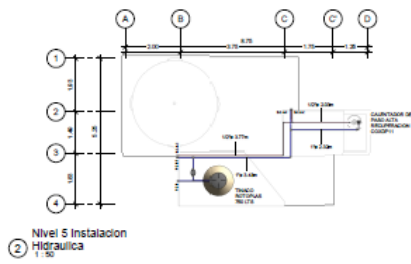
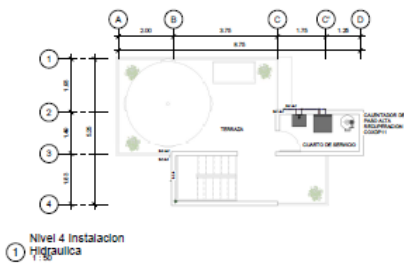
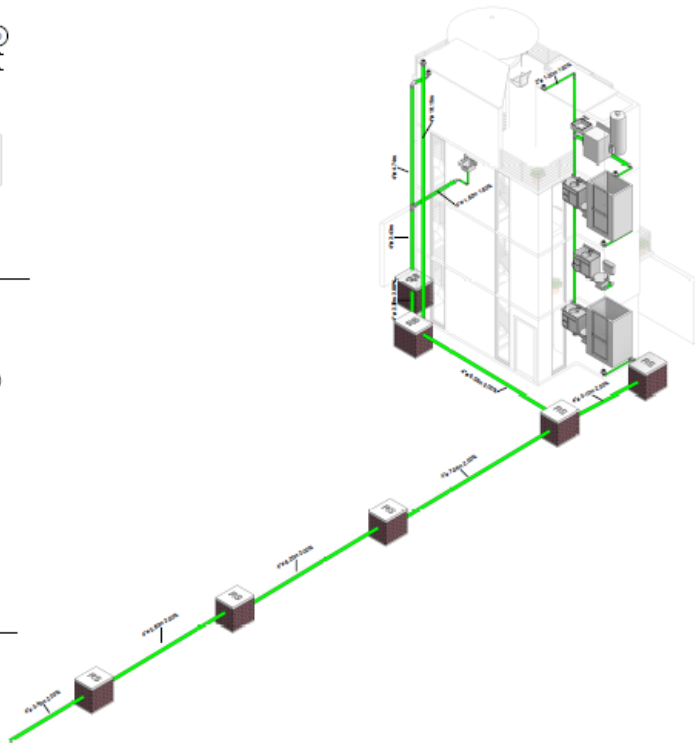


3 Nivel 3 Instalacion Sanitaria 1:50

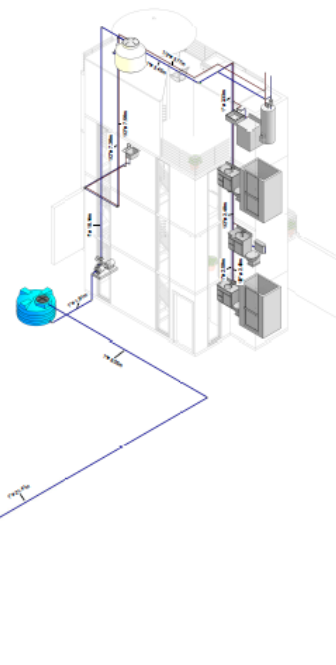


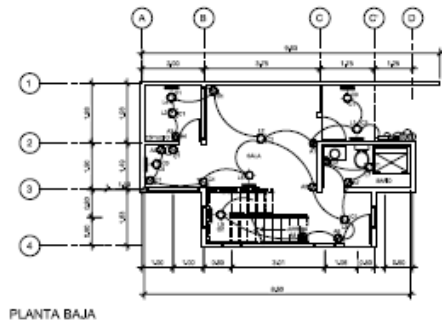


3 Isometrico Instalacion Sanitaria

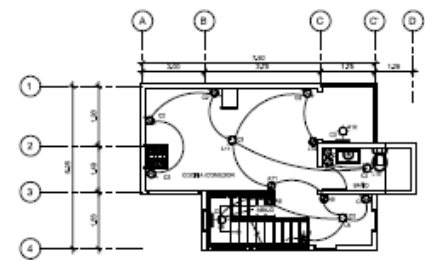


3 Isometrico Instalacion Hidraulica

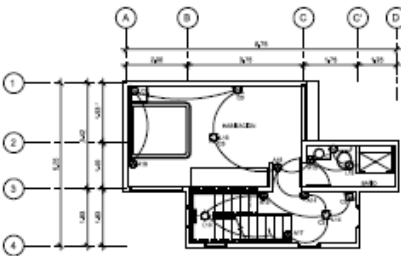




PLANTA BAJA



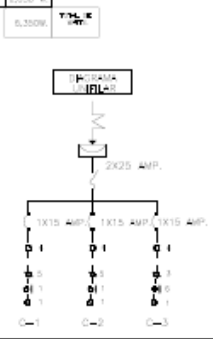
PRIMER NIVEL



SEGUNDO NIVEL

CORREDORES	TIPO	AREA	W	TOTAL	TOTAL
C-1	D	1	100 W	3,150 W	
	B	2	1500 W		
	G	1	100 W		
C-2	D	1	100 W	3,150 W	
	B	2	1500 W		
	G	1	100 W		
C-3	D	1	100 W	3,050 W	
	B	2	1500 W		
	G	1	100 W		

$$\begin{aligned} & 2200 = 219841 \times 7 = 27488 \\ & 188,26 \\ & 2200 = 219841 \times 7 = 27488 \\ & 218,26 \\ & 2000 = 189284 \times 7 = 1324 \\ & 218,36 \\ & 6350 = 3860 \times 7 = 4482 \\ & 228,36 \end{aligned}$$



## METAS ALCANZADAS

- Trabajar en equipo con otras áreas para proveer un mejor diseño de las viviendas.
- Aplicar mis conocimientos de la licenciatura para beneficio de los habitantes de escasos recursos de la CDMX.
- Trabajar bajo presión cuando una situación lo requiera.
- Ampliación de conocimiento del reglamento de construcción.
- Identificar detalles constructivos según sea el caso
- Adquirir conocimiento sobre la administración de la construcción de las viviendas.
- Adquirir conocimiento sobre la composición urbana.
- Desenvolverme en distintas áreas ajenas a mi profesión, para contribución de mi desarrollo profesional.

## **RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

En lo personal siento que el resultado de realizar el servicio social dentro del **Instituto de vivienda de la Ciudad de México (INVI)** fue una gran experiencia ya que pude aplicar mis conocimientos adquiridos en la licenciatura de arquitectura, realizando planos arquitectónicos, planos estructurales, planos de instalaciones con base al reglamento de construcción; por otro lado, pude desarrollar mi lado social, que es un punto a favor ya que nos hace diseñar tomando en cuenta las necesidades del usuario, número de personas que integran el núcleo familiar etc. La visión que tenía del servicio social cumplió con mis expectativas ya que me pude dar mi primer paso como profesionalista y así atender las necesidades de los usuarios, además que mis compañeros siempre estuvieron apoyándome y compartiéndome su conocimiento.

## **RECOMENDACIONES**

En lo personal me gustaría que hubiera más apoyo de parte del área de Servicio Social, difundiendo información con apoyo de folletos, infografías, trípticos, publicaciones digitales. Además de impartir conferencias con la participación de los encargados de los proyectos y/o instituciones receptoras que brinden información más específica acerca del proyecto, de esta manera tendremos una mejor decisión y no solo veremos esta actividad como un requisito de titulación.

## BIBLOGRAFIA

- Instituto de Vivienda de la CDMX, 2022 consultado en: <https://www.invi.cdmx.gob.mx/> el 9 de mayo 2022
- Legislación Universitaria. Reglamento de Servicio Social a nivel licenciatura. Universidad Autónoma Metropolitana, consultado en: <https://www.uam.mx/legislacion/rss/> el 10 de mayo 2022.
- Gaceta oficial de la Ciudad de México el 20 de julio de 2021 consultado en: <http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/resources/normatividad/69247.pdf> el 10 de mayo 2022